

Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez
Rectora General de la Universidad de Guadalajara
PRESENTE

At'n: Dra. Mirna Elizabeth González Barrera
Coordinadora General de Recursos Humanos

Por medio de la presente, me permito solicitar se me autorice la siguiente prestación: "**permiso de cinco días en caso de cirugía por enfermedad de un familiar directo**", de conformidad al convenio firmado el 31 de agosto del 2023 suscrito entre el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara (SUTUdeG) y la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Por lo antes señalado y de no existir inconveniente haría uso de este permiso de la forma siguiente:

DATOS GENERALES DEL TRABAJADOR						
NOMBRE						
CODIGO						
PLAZA						
DEPENDENCIA						
TELEFONO						
DATOS DEL PERMISO						
PARENTESCO						
FECHA DE INICIO	DIA		MES		AÑO	
FECHA FIN	DIA		MES		AÑO	

Para el goce de este beneficio adjunto los siguientes documentos:

TIPO DE DOCUMENTO	SI	NO
- Documento que acredita el parentesco		
- Documento que acredita la cirugía por enfermedad del familiar directo		

Bajo protesta de decir verdad manifiesto que la información proporcionada y los documentos que presento son fidedignos, en caso de que la Universidad de Guadalajara identifique que incurri en falsedad, quedará sujeto al proceso que corresponda.

Acepto, que ante cualquier solicitud de aclaración de la documentación que haya presentado, me comprometo acudir de forma personal, sin que medie apoderados ante la CGRH, misma que se ubica en Av. Juárez No. 976, Edificio de la Rectoría General, piso 10, el día y hora que así se me requiera.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco ____ de ____ de ____

FIRMA

Nota: El presente permiso no generará suplencia del personal.

AVISO DE PRIVACIDAD

La Universidad de Guadalajara (en adelante UdeG), con domicilio en Avenida Juárez 976, colonia Centro, código postal 44100, en Guadalajara, Jalisco, hace de su conocimiento que se considerará como información confidencial aquella que se encuentre contemplada en los artículos 3, fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM; 21 de la LTAIPEJM; Lineamientos Cuadragésimo Octavo y Cuadragésimo Noveno de los Lineamientos de Clasificación; Lineamientos Décimo Sexto, Décimo Séptimo y Quincuagésimo Octavo de los Lineamientos de Protección, así como aquellos datos de una persona física identificada o identificable y la inherente a las personas jurídicas, los cuales podrán ser sometidos a tratamiento y serán única y exclusivamente utilizados para los fines que fueron proporcionados, de acuerdo con las finalidades y atribuciones establecidas en los artículos 1, 5 y 6 de la Ley Orgánica, así como 2 y 3 del Estatuto General, ambas legislaciones de la UdeG, de igual forma, para la prestación de los servicios que la misma ofrece conforme a las facultades y prerrogativas de la entidad universitaria correspondiente y estarán a resguardo y protección de la misma.

Usted puede consultar nuestro Aviso de Privacidad integral en la siguiente página web: <http://www.transparencia.udg.mx/aviso-confidencialidad-integral>